12400

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	**1466 DE 2016**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**WILLIAM FERNANDO CHAVEZ RODRIGUEZ**
NÚMERO DE CÉDULA	**80.073.370**
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Subdireccion de Operación de la Atencion a la Primera Infancia para brindar asistencia tecnica a cada una de las regionales asignadas en el marco de la prestación de los servicios de las diferentes modalidades de atención.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Generar acciones conjuntas con la dirección de nutrición que permitan dar cumplimiento al componente de salud y nutrición de las modalidades de atención integrales y tradicionales. 2. Participar en el desarrollo de estrategias para hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acciones generados para mejorar el estado nutricional de los niños, niñas y madres gestantes. 3. Realizar el seguimiento a la implementación de las orientaciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para las modalidades de atención de primera infancia. 4. Asistir y participar en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual y hacer seguimiento a los compromisos establecidos en cada reunión. 5. Apoyar la proyección de las respuestas a solicitudes allegadas a la Dirección de Primera Infancia relacionadas directamente con el objeto contractual. 6. Articular con la dirección de nutrición, las acciones relacionadas con el componente de salud y nutrición en la dirección de primera infancia.

	7. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a las regionales asignadas. 8. Realizar los reportes de los planes de asistencia técnica plementados en las regionales. 9. Realizar seguimiento a la ejecución de metas sociales y financieras de los programas de primera infancia de las regionales a cargo. 10. Apoyar los procesos de supervisión a los programas de atención a la primera infancia de las regionales asignadas. 11. Dar soporte a las regionales asignadas para la adecuada operación de los programas de primera infancia. 12. Apoyar desde el área técnica los procesos de contratación en regionales de las modalidades de atención de Primera infancia y velar por el cumplimiento de los cronogramas establecidos para el proceso. 13. Generar reportes periódicos del estado de las modalidades de atención a la primera infancia de cada una de las regionales asignadas. 14. Desplazarse a las regionales y centros zonales del ICBF cuando se haga necesario en desarrollo del objeto contractual, previa autorización del supervisor del contrato. 15. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de agosto de 2016
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	18 de agosto de 2016
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.548.000
ADICIONES	$ 0,00
DISMINUCIONES	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$ 19.258.000
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR	$ 289.600
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2016

FECHA DE INICIO	18 de agosto de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2016
PRÓRROGAS	0 días
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2016
ESTADO	Liquidado - 15 de diciembre de 2017
FECHA DE EXPEDICIÓN	26 de noviembre 2018

ANGIE JOHANNA REYES TOVAR
Directora de Contratación

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE ACUERDO A LO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Revisó: Sandra Anaya – Contratista Grupo Transversal de la Dirección de Contratación.
Revisó: Arcadio Aldana - Contratista Dirección de Contratación.
Elaboró: Armando Bermudez- Contratista Dirección de Contratación.